

Juan Carlos Cabrera Valera Delegado del Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo Popular, acerca de las acciones contra el botellón en el recinto ferial, se informa:

Hasta la fecha se han iniciado una treintena de expedientes sancionadores por consumo de alcohol en la vía pública en este lugar. Por venta de alcohol no consta ya que suelen llegar a este espacio habiéndolo adquirido en tiendas o supermercados de la proximidad, sobre los que Línea Verde hace especial seguimiento para evitar la venta a menores. En cuanto a la tramitación, recursos y abono final de los expedientes sancionadores, es una información que gestiona directamente la Agencia Tributaria.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	1cOcLBKMAg+IwtGboQw2yA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/11/2022 18:56:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1cOcLBKMAg+IwtGboQw2yA==		

